Ciudad de México, miércoles 30 de diciembre de 2020

No. 868/2020

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Personal de salud es prioridad para recibir vacuna contra COVID-19; no se permitirá influyentismo: IMSS**

* **Para garantizar que se cumpla este compromiso, el director general, Zoé Robledo, enviará una carta a directores normativos, de hospitales y representantes del IMSS en los estados.**
* **Se informó que más de 7 mil 700 trabajadores de la salud del Seguro Social han recibido la vacuna contra el virus SARS-CoV-2.**
* **Tres millones de adultos de más de 60 años, y 2.2 millones de niñas y niños han recibido la inmunización de influenza estacional.**

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Maestro Zoé Robledo, afirmó que los trabajadores de la salud en los hospitales COVID-19 son los primeros en vacunarse, “hay que poner al frente” a los que están en la primera línea de atención; no se permitirán “arbitrariedades ni influyentismo”.

En conferencia de prensa virtual, el titular del Seguro Social informó que enviará una carta a los directores normativos, directores de hospitales y Representantes del IMSS en los estados para exponerles de manera “clara y enfática” que en esta primera etapa de vacunación el personal de la salud que atienden la pandemia es prioridad en este momento.

Aseguró que la vacuna contra esta enfermedad "será para todos, llegará a todos, pero en esta primera etapa es exclusivamente” para ellos que están en la primera línea de atención.

Enfatizó que se trabaja para garantizar “que nadie se salte la fila, que no haya arbitrariedades, que no haya influyentismo”.

Expuso que han llegado algunas denuncias que ya se investigan, “que quede claro: nadie que no sea personal de salud atendiendo COVID-19 en la primera línea debe ser vacunado en esta primera etapa, nadie incluye a nivel central, y empieza conmigo mismo, con mi familia y con mis más cercanos colaboradores”.

***Vacunación COVID-19 para personal médicos y de enfermería del IMSS***

Por su parte, el doctor Manuel Cervantes Ocampo, coordinador de Atención Integral a la Salud en el Primer Nivel del IMSS, informó que siete mil 728 trabajadores de la salud del Instituto han recibido la inmunización que los protege contra esta enfermedad.

Detalló los principales objetivos del plan de vacunación: reducir la mortalidad atribuida a la infección por el virus SARS-CoV-2; vacunar al cien por ciento del personal de salud en etapa uno e inmunizar al 75 por ciento o más de la población mayor de 16 años, conforme se reciban las vacunas a lo largo del año 2021.

Explicó que este esfuerzo de vacunación continúa en sedes de la Ciudad de México, Nuevo León, Coahuila, Querétaro y Toluca; indicó que además de los siete mil 728 que ya recibieron la inmunización, hoy se tiene como meta vacunar a dos mil 258 trabajadores del IMSS en hospitales de la capital del país y 657 de Coahuila.

Respecto al avance en la vacunación anti-influenza estacional para esta temporada invernal, el doctor Cervantes Ocampo indicó que se han aplicado más de ocho millones de vacunas a población en los grupos blanco y con factores de riesgo.

Dijo que casi tres millones de adultos de 60 y más años de edad, y más de 2.2 millones de niñas y niños de seis meses a cuatro años 11 meses de edad, han recibido esta inmunización.

El coordinador de Atención Integral a la Salud en el Primer Nivel del IMSS señaló que en el caso del avance de vacunación contra neumococo, se ha logrado dar esta inmunización a cerca del 80 por ciento de la población conforme a la meta establecida; las dosis se han aplicado a 183 mil 920 personas de 65 años y más, y a 43 mil 86 en población de dos a 64 años con factor de riesgo.

Hizo un llamado a la población que falta de recibir la vacuna contra la influenza estacional para acudir a las Unidades de Medicina Familiar, de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas, y en módulos semifijos, de lunes a domingo de 8:00 a 16:00 horas, y para recibir asesoría, el teléfono 800 623 2323 en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas, así como sábados, domingos y días festivos de 8:00 a 14:00 horas.

**--- o0o ---**